



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref.: Expte. D-5284/18-19

**HONORABLE CÁMARA:**

Vuestra **COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS** ha considerado el Expediente mencionado en el epígrafe, caratulado: **D-5284/18-19. PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES. "SOBRE DISTINTOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA LEY 11769, QUE REGULA LAS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES"**, Autor: **BARDON GUILLERMO ARCADIO**; y por las razones que dará su miembro informante, os aconseja su **APROBACION** con las siguientes modificaciones:

**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires;

**RESUELVE:**

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados con la actuación de la Empresa Distribuidora La Plata Sociedad Anónima (EDELAP S.A.) con la provincia de Buenos Aires durante el fenómeno climático del 22 de febrero de 2019, en particular:

1. El Plan de Contingencia / Plan Operativo de Emergencia de la empresa EDELAP S.A., para actuar en los partidos La Plata, Berisso, Ensenada, Brandsen, Magdalena y Punta Indio ante inclemencias meteorológicas;
2. Especifique, respecto al hecho meteorológico ocurrido el 22 de febrero de 2019, cuáles fueron las zonas (partido, localidad y/o barrio) afectadas con cortes de suministro de energía, la cantidad de habitantes afectados por el mismo;



Ref.: Expte. D-5284/18-19

3. En cada caso las causas de la interrupción del suministro de energía por zona (preventivo, anegamiento de equipos, caída de árboles, desperfectos, subestaciones u otras);
4. El tiempo de restablecimiento del suministro de energía en cada zona;
5. Detalle de la cantidad de personal propio o contratado para actuar en esa emergencia, cantidad de equipos (propios o contratados) que fueron utilizados en la emergencia, detallando en especial la utilización de camiones con Hidro-elevadores, generadores u otros;
6. El plan de inversiones para el abastecimiento eléctrico en los partidos bajo concesión, que la empresa está desarrollando en la actualidad. Sobre el mismo detalle: fecha de inicio del plan de inversiones, monto presupuestado de inversiones, monto ejecutado a la fecha, destacando en que obras, equipos o redes fueron invertidos y monto que será ejecutado a futuro, indicando plazos, obras, equipos, redes que serán invertidos;
7. Todo otro dato que considere de interés.

#### FUNDAMENTOS:

En uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 108 del Reglamento Interno de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, la comisión resuelve avanzar con el tratamiento del proyectos de declaración consignado en el epígrafe, y en forma unánime los miembros presentes resuelven progresar con la reforma de su texto normativo ajustándose a una correcta técnica legislativa, procurando no desvirtuar la identidad de su objeto y pretensión.

SALA DE COMISION, 27 DE MARZO DE 2019.-

Presidente: Diputado RAGO, ROBERTO OMAR.....

Vicepresidente: Diputado ESCUDERO, GUILLERMO MARTÍN,.....



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Secretario: Diputado ABARCA, WALTER ..... Ref.: Expte. D-5284/18-19

Vocal: Diputado BARDÓN, GUILLERMO ARCADIO .....

Vocal: Diputado DALETTO, MARCELO .....

Vocal: Diputado OROÑO, HUGO FRANCISCO .....

Vocal: Diputado PEREZ FERNANDO .....

Vocal: Diputado SANCHEZ, OSCAR ALBERTO .....

Vocal: Diputado TORRES, CÉSAR ÁNGEL .....

Vocal: Diputado ANDREOTTI, JUAN FRANCISCO .....

Vocal: Diputado BRITOS, FABIO GUSTAVO .....

Vocal: Diputado DEBANDI, JUAN AGUSTÍN .....

Vocal: Diputada GONZALEZ, SUSANA HAYDEE .....

La reunión se llevó acabo con la presencia de doce (12) Diputados.

Dr. MAXIMILIANO MUSOTTO  
Relator  
Comisión de Servicios Públicos  
H. Cámara de Diputados-Bs.As.